

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

TELÉFONO NUMERO 415

Oficinas: Valentín Sanz, número 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia, un mes Ptas. 1'50  
Península, trimestre Ptas. 6'00  
Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA", —TENERIFE.

### PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON MIGUEL HERNANDEZ Y GONZALEZ

que falleció el 11 de Noviembre de 1919,

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su viuda, doña Elisa Barbuzano; sus hijas, doña Margarita y doña Elena; su padre, don Esteban Hernández Baños y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, jueves, en la Capilla del Santísimo Cristo, a las 8 de la mañana; por cuyos favores les quedarán muy agradecidos. La Laguna de Tenerife, 10 de Noviembre de 1920.

## El Sanatorio del Teide y el Instituto de Higiene de Canarias

SU GESTACION.—SU UTILIDAD.—SU CONSTRUCCION

I

Quien conceder de las necesidades sanitarias de las Islas, al encontrarse en condiciones de satisfacción, no hubiese puesto de su parte cuanto a ello precisara, incurriría no tan sólo en la grave responsabilidad de un abandono voluntario, sino en la ingratitude hacia un pueblo que generosamente le otorgara su representación parlamentaria. No es, pues, de extrañar que mi actuación como diputado, fuera dirigida en tal sentido, y así, apenas hice acción de presencia en Madrid, conseguí de mi respetable amigo don Manuel García Prieto, "que por primera vez en un Mensaje de la Corona", se hablara de la Sanidad, como uno de los problemas a que había de dedicar atención preferente el Gobierno que él mismo presidía en aquel entonces.

De todos es conocida la formación, a los pocos días de abrirse aquellas Cortes, del Gabinete llamado "nacional", en el cual García Prieto ocupó el Ministerio de la Gobernación. De cuanto él hiciera por la Sanidad pública, puede certificarse el hecho de que el presupuesto de Sanidad, que era entonces de un "millón" escaso de pesetas, pasaba en el proyecto de presupuestos que él mismo presentara, a "cuarenta millones de pesetas". Canarias veía en él satisfechas sus aspiraciones.

Al discutirse, en Noviembre de 1918, la fórmula de Alba, para la prórroga de los presupuestos, intenté por una enmienda llevar a su articulado el proyecto de presupuesto sanitario de García Prieto; pero no fue aceptada mi proposición.

Gimeno, desde el propio Ministerio, reproducía, meses más tarde, el mismo proyecto de García Prieto. Causas que no he de analizar, arrollaron aquel Gobierno que presidía Romanones, constituyéndose el de Maura, y a éste sucedió Sánchez Toca, ocupando el Ministerio de la Gobernación Burgos Mazo.

Al discutirse en las Cortes el régimen de los presupuestos generales del Estado, hasta 31 de Marzo de 1920, presenté una enmienda en la cual se precisaban de un modo claro, las tres obras sanitarias, cuya consecución yo perseguía, y se señalaba su crédito de construcción y la anualidad correspondiente.

El proyecto sanitario total era de cuarenta millones de pesetas, y el presupuesto de las obras sanitarias que afectaban a esta provincia, era el siguiente:

nifestándole que al presupuesto próximo se lleva la creación de Institutos de Higiene, Leprosías, Hospitales, Sanatorios, etc., que fueron al proyecto de presupuesto anterior, más un Sanatorio en las Cañadas del Teide, en la Isla de Tenerife.

La fórmula de Alba, para la prórroga de los presupuestos, intenté por una enmienda llevar a su articulado el proyecto de presupuesto sanitario de García Prieto; pero no fue aceptada mi proposición.

Gimeno, desde el propio Ministerio, reproducía, meses más tarde, el mismo proyecto de García Prieto. Causas que no he de analizar, arrollaron aquel Gobierno que presidía Romanones, constituyéndose el de Maura, y a éste sucedió Sánchez Toca, ocupando el Ministerio de la Gobernación Burgos Mazo.

Al discutirse en las Cortes el régimen de los presupuestos generales del Estado, hasta 31 de Marzo de 1920, presenté una enmienda en la cual se precisaban de un modo claro, las tres obras sanitarias, cuya consecución yo perseguía, y se señalaba su crédito de construcción y la anualidad correspondiente.

El proyecto sanitario total era de cuarenta millones de pesetas, y el presupuesto de las obras sanitarias que afectaban a esta provincia, era el siguiente:

Para construcción de un Instituto de Higiene en Canarias..... 500.000  
Para la construcción de una Sección de Bacteriología, dependiente del propio Instituto en Santa Cruz de la Palma..... 35.000  
Para dotación de material sanitario de análisis y de laboratorio del Instituto..... 125.000  
Para dotación de material sanitario de análisis y de laboratorio de la Sección de Bacteriología de Santa Cruz de la Palma..... 15.000  
Para construcción de 3 Colonias leprosas en Granada, Gabeira y Canarias, a un millón de pesetas..... 3.000.000  
Para su dotación de material de hospitalización y sanitario..... 750.000  
Para construcción de 3 Sanatorios de altura, uno en Granada, otro en Sierra de Córdoba y otro en las Cañadas de la Isla de Tenerife (Canarias), a un millón 500.000 pesetas..... 4.500.000  
Para su dotación de material de hospitalización y sanitario..... 1.000.000

Esta enmienda fue retirada a expresa demanda personal del señor Burgos Mazo, ante la solemne promesa de que su contenido se llevaría íntegro al presupuesto que él mismo presentaría en Octubre de 1919.

Al desenvolvimiento que el proyecto tuviera en el Ministerio Sánchez Toca, he de dedicar alguna extensión, que quizás sea molesta, pero que estimo necesaria, para conocer las dificultades que tocamos los diputados para desenvolver nuestras gestiones, ante la incomprensión de los problemas de Canarias.

Como es natural, apenas se inició la formación del proyecto de presupuestos, yo reiteré mis gestiones cerca del Ministerio de la Gobernación, y a ellas respondió Burgos Mazo con carta de 25 de Septiembre de 1919, que conservo, en la que me dice: "Mi distinguido amigo. Me complace en contestar a su grata, ma-

que desconocen los problemas de Canarias y, en especial, el problema sanitario de la misma, y por tanto, como mi obligación es ilustrarle sobre esos asuntos, como sanitario, y como diputado, suplicarle se resuelvan dándole soluciones para los mismos, es por lo que vuelvo a insistir en la más expresiva súplica que lleve a los próximos presupuestos la Sección de Bacteriología del Instituto de Canarias que precisa crear en la Palma.

Formarla, por otra parte, a costa de la partida presupuesta para el Instituto de Canarias, tampoco debe hacerse, pues esto sería limitar la extensión de éste, que su aislamiento obligado impediría fuera de mayor importancia que los de la Península la consignación que ha de crearlo, y por eso pido que el presupuesto de esa Sección sea independiente del señalado para dicho Instituto.

Pocos días después se daba por confeccionado el presupuesto de Gobernación, y recibía del ministro, en 3 de Noviembre, la siguiente carta: "Me complace en participarle que en el nuevo presupuesto va consignación, como usted deseaba, para el Instituto de Higiene de Canarias.

La creación de la Sección de Bacteriología en el mismo, que tan recomendada tiene usted, se estudia con todo interés para ver si hay medio de llevarla a efecto."

Conoció es que la cifra proyectada por el Gabinete Sánchez Toca fue tan exorbitante, que obligó en Consejo de ministros a realizar "cortes" en la misma, y al conocer que era una de las víctimas nuestro presupuesto sanitario, escribí a Burgos Mazo lo siguiente: "Aunque los problemas planteados de momento, absorban en gran parte su atención, como es público, por las notas entregadas a la prensa, que se han ocupado en los Consejos de ministros últimamente celebrados, del presupuesto de Gobernación, y se dice ha sufrido grandes amputaciones el referente a Sanidad, como sanitario y como diputado por Canarias me veo en la obligación de molestarle.

Es verdaderamente lamentable el desconocimiento que de los problemas sanitarios se sigue dando nota por políticos y gobernantes; nunca hay momento para dar a estos servicios la amplitud que precisa, y si en algún caso se llegan a consignar cifras en proyectos de presupuestos que tiendan a corregir incalificables olvidos, muy pronto los Consejos de Ministros, mientras abren la mano para innecesarios y hasta perjudiciales aumentos en otros Ministerios, cercenan las cifras de los presupuestos sanitarios.

Ignoro en qué forma podrá usted realizar la disminución acordada por el Consejo en el presupuesto de Sanidad, pero como diputado por Canarias, después de protestar como diputado por la nación del criterio estrecho del Consejo de ministros, me permito significarle la absoluta necesidad de que no se eliminen del presupuesto las partidas consignadas para Canarias, pues ninguna de las necesidades que las mismas intentan atender, es aplazable en su corrección.

No es posible que allí se carezca del material de Laboratorio preciso para diagnosticar y tratar en todo momento las múltiples invasiones de enfermedades infecciosas a que está expuesto el Archipiélago, ni es posible sigan por las calles y convivan con sus habitantes los innumerables leprosos que allí existen, ni puede dejarse que la tuberculosis se cebé en aquellas islas, mientras se desperdician y se dan de mano las inmejorables condiciones de sanatorio que la naturaleza concedió a Canarias.

En nombre, pues, de la representación que obtengo, me permito suplicarle tenga a bien no eliminar del futuro presupuesto el Instituto de Higiene, la Leprosaría y el Sanatorio de las Cañadas, que figura en su proyecto de presupuesto.

Esta enmienda fue retirada a expresa demanda personal del señor Burgos Mazo, ante la solemne promesa de que su contenido se llevaría íntegro al presupuesto que él mismo presentaría en Octubre de 1919.

Al desenvolvimiento que el proyecto tuviera en el Ministerio Sánchez Toca, he de dedicar alguna extensión, que quizás sea molesta, pero que estimo necesaria, para conocer las dificultades que tocamos los diputados para desenvolver nuestras gestiones, ante la incomprensión de los problemas de Canarias.

Como es natural, apenas se inició la formación del proyecto de presupuestos, yo reiteré mis gestiones cerca del Ministerio de la Gobernación, y a ellas respondió Burgos Mazo con carta de 25 de Septiembre de 1919, que conservo, en la que me dice: "Mi distinguido amigo. Me complace en contestar a su grata, ma-

Insular en el Gran Hotel Quisisana, marchando luego de excursión a La Laguna y Tejina. En la vecina ciudad visitó la Catedral y el Instituto.

De regreso a esta capital fué obsequiado con un te en el Consulado de la Argentina, haciendo los honores de la casa las distinguidas señoras de Martínez Déniz, de Chacón, de Antelo, y las bellas señoritas de Martínez Déniz y Hernández Fabio.

El Embajador se trasladó después al Ayuntamiento, donde fué también obsequiado con un champagne de honor, visitando el salón de actos y otras dependencias del Palacio Municipal.

En las primeras horas de la noche, se embarcó de nuevo el marqués de Amposta, siendo despedido por las autoridades. Lieve feliz viaje el distinguido diplomático.

### El nuevo gobernador

Ayer tarde recibió el señor Richi, un radiograma del nuevo gobernador civil de esta provincia, don Ernesto García de Velasco, comunicándole que hoy, miércoles, llegará a Las Palmas, en el vapor holandés "Brabantia".

El señor García de Velasco seguirá viaje para esta capital en el vapor-correo "Reina Victoria", y se posesionará probablemente de su cargo, el próximo viernes. La nueva autoridad civil de esta provincia, que como ya se sabe se hallaba desempeñando dicho cargo en Pontevedra, estuvo en Madrid el día 5 del actual, conferenciando con el ministro de la Gobernación señor Bugallal, quien le dió instrucciones sobre la próxima lucha electoral.

### Cabildo Insular

Los Puertos Francos.—Concierto económico con el Estado.

Ayer tarde se reunió en el Cabildo Insular, la Comisión especial designada por esta Corporación para gestionar, de acuerdo con la nombrada por el Cabildo de Las Palmas, un concierto económico con el Estado, mediante el arriendo de los Puertos Francos de Canarias.

Concurrieron a la reunión, los señores Salazar y Cologan (don Domingo), Aroza (don Mario), Cabrera Cruz (don Domingo), Lara y Zárate (don Antonio) y López (don Emilio.)

Estudiáronse las bases generales del concierto aprobadas por el Cabildo, acordándose celebrar el jueves una nueva reunión para determinar el criterio definitivo que ha de sustentar la Comisión en las entrevistas que se verificarán en Gran Canaria.

La Comisión marchará a aquella isla, el próximo día 22, comenzando seguidamente sus trabajos. La designada por el Cabildo de Las Palmas, la forman los señores Marqués de Aciolcázar, Sintes, Cuyás, Miranda Guerra y de la Cruz.

Se cree que, dado el espíritu que anima a los comisionados que han de entender en este asunto, de vital importancia para el Archipiélago, se llegará a un pronto y completo acuerdo.

### DE SOCIEDAD

Ayer llegó de Madrid nuestro querido amigo, el culto escritor y colaborador de este diario, don Nicasio León Bencomo, que se propone presentar su candidatura a diputado a Cortes por la Gomera.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida. —Se encuentra en esta capital, hospedándose en el hotel Quisisana, el doctor don José Guiteras, director de Sanidad de la República de Cuba, que viene de Africa, donde ha estado estudiando diversas enfermedades.

El señor Guiteras, marchará en breve para Europa, regresando luego a la Habana. Reciba el ilustre médico nuestro saludo de bienvenida. —Ha sido destinado a esta Capitán general, como secretario de causas, el capitán de Infantería, don Francisco Sánchez Pinto, que presta servicio actualmente en el Regimiento de Las Palmas.

—Ayer regresó del Extranjero, la bella señorita Odette Blaisny y Alexandre. —En el vapor "Reina Victoria Eugenia", regresó ayer de su viaje a Europa, el reputado doctor don Luis González Pérez. —Asimismo han llegado de la Península, los concejales de este Ayuntamiento, don Eladio Ruiz Frias y don Adolfo Bencomo; los comerciantes, don Ernesto Zamorano, don Octavio Hernández Otazo y don José Luis Benítez; los militares, don Benjamín García y don Ramón Hernández Francés; el oficial del Observatorio de Izaña, don Miguel Botella, y los señores don Pedro Suárez y don Luis Ascanio. —También llegaron ayer de la Península, las señoras don José Gutiérrez Penedo y señora, y don Avelino de Arostegui. —Se encuentra en esta capital, pasando una temporada, la señorita de Zabaleta, hija del director de Sanidad Marítima de Las Palmas, don Ildefonso. —Ayer regresó de su viaje al Extranjero, el jefe de la Compañía Escandinava en Tenerife, Mr. H. Dodson.

## Por los niños pobres

El comerciante de esta plaza, nuestro distinguido amigo D. Cristóbal Beautell, movido también a piedad ante el cuadro tristísimo de los niños abandonados, nos remite una breve y expresiva carta que, con el mayor gusto, transcribimos a continuación:

Sr. D. Leoncio Rodríguez. Mi distinguido amigo: Secundando el ofrecimiento que hace en LA PRENSA, de hoy, D. Sixto M. Machado, para la construcción de un local adecuado que dé albergue e instrucción a los numerosos niños que pululan abandonados por nuestras calles, y termine con el triste cuadro que ofrece a las personas que nos visitan la mendicidad infantil, tengo el gusto de participarle que, para la realización de tan humanitaria obra social, estoy dispuesto a contribuir con Ptas. 1.555'00, como capital, y Ptas. 50'00 en concepto de cuota mensual. Le saluda atentamente su affmo. amigo y s. s., q. l. e. l. m.

Cristóbal Beautell.

Otro estimado amigo nuestro, D. Pedro Duque, que fué el primero que ofreció su cooperación y brindó la generosa iniciativa al apreciable colega «El Socialista», nos manifiesta que se halla dispuesto a contribuir a la gran obra de redimir del hambre y del pillaje a la infancia desvalida, con una cuota mensual de 100 pesetas.

Como se ve, la altruista y humanitaria empresa sigue hallando la más favorable acogida entre las personas pudientes y caritativas. De éstas, que son muchas, afortunadamente, en Santa Cruz, se espera hoy la realización de una obra social de trascendencia enorme, tanto por el alto humanismo que encierra como por la ejemplaridad admirable que supone.

Hasta ahora se cuenta, pues, con los siguientes valiosos ofrecimientos:

	PARA LA FUNDACION	CUOTA MENSUAL
D. Sixto M. Machado. . . . .	Ptas. 5.000	200
» Cristóbal Beautell. . . . .	» 1.555	50
» Pedro Duque. . . . .	» . . . . .	100

### EL SUSTITUTO DE WILSON

## QUIEN ES HARDING

AGRICULTOR, MAESTRO Y PERIODISTA

Mr. Warren de Harding, el nuevo presidente de los Estados Unidos, llega a tan alto cargo a los cincuenta y cinco años de edad. Nació en una granja del pueblo de Blooding Grove, en el Estado de Ohio. Su padre descendía de una familia escocesa de los tiempos coloniales y ejercían entonces la Medicina, siendo Warren el primero de sus ocho hijos; su madre pertenecía a una antigua familia holandesa.

En el hogar de sus padres recibió educación religiosa, lo cual no impidió que se pasara después a la iglesia de los Baptistas, saliendo de la Metodista en la cual había sido educado. Hasta los catorce años asistió a la escuela del pueblo, donde empezó ya a distinguirse entre sus compañeros por su inteligencia y amor al estudio.

Por escasez de recursos se interrumpieron más de una vez sus estudios, y tuvo que servir de capataz en la vía férrea que estaba construyéndose. Después fué maestro de escuela, y por fin se dedicó al periodismo, adquiriendo el periódico "The Star", en la ciudad de Marión, poniéndose al frente de su redacción y trabajando todo el día y parte de la noche en todas las secciones y menesteres de la publicación desde limpiar la imprenta hasta escribir el artículo de fondo.

Le gustaba sobremanera el olor de la tinta; aprendió a componer, a manejar más tarde la linotipia y conocía hasta los detalles más menudos de las máquinas. En 1891 se casó en Marión con una acaudalada señorita cuya familia rompió con ella, por considerar muy desigual el matrimonio; ella, no obstante, adviniendo el porvenir de su marido, consintió en vender periódicos, ayudándole en la distribución de la "Star", y siendo durante quince años la encargada de la Administración.

Su competencia en los negocios es reconocida por todos; Harding es director de un Banco y de varias Empresas industriales en el momento de ser elegido presidente de la República. Se ha declarado enemigo de la Liga de las Naciones. Sus triunfos es la derrota definitiva de Wilson.

### VAPORES TAYÁ

Los señores pasajeros de tercera clase, que tengan reservado hueco para el vapor "José Tayá" de la Compañía Tayá, que saldrá fijamente el día 15 del actual para Santiago de Cuba y Habana, deberán validar su cartera de identidad en la Inspección de Emigración, desde el día 9 del actual.

SE ALQUILA o arrienda en La Laguna, la casa llamada del "Jardín", propia para hotel, en la calle de Anchieta.—Para informes, dirigirse a Bencomo, 31, en la misma ciudad. SE DESEA tomar en alquiler una habitación independiente en sitio que no sea muy apartado del centro de esta población.—Dirigirse a esta imprenta.

Con motivo de las fiestas del cincuentenario de la República francesa, mañana, a las 9 y media, se celebrará una misa en la capilla de los hermanos de las Escuelas Cristianas, para honrar la memoria de los héroes muertos por la Patria. A las 10 y media, se celebrará un acto en el Cimiterio para depositar una corona en la tumba de los franceses. Por la tarde, a las 4, habrá recepción oficial en el Consulado de Francia.

Ayer comenzaron a colocarse por dos brigadas de obreros, los postes para el tendido de la red telefónica insular entre esta capital y Los Silos. En breve se espera el resto del material pedido a Suecia, creyéndose que para principio de año quedará definitivamente instalado el servicio. Ayer se efectuó en el salón de actos del Ayuntamiento, la subasta para el arriendo del Teatro Municipal, siéndole adjudicada al único licitador que se presentó, que fué la nueva sociedad "Círculo de Escritores y Artistas". El tipo de subasta era de 4.500 pesetas, y el "Círculo" ofreció, 4.600. Por falta de dirección, se encuentran detenidos en este Centro de Telégrafos los siguientes despachos para los señores: Ezequiel González, Antonio Vega, Branke, Schamanz, Joaquín Castillo, Sunyer y Ruiz. El jueves, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco, el funeral por el eterno descanso del alma de don Luis Estremera Sancho (q. e. p. d.) Cumpliendo la última voluntad del finado, y al igual que sucedió en el entierro, el funeral será muy modesto; no se repartirán esquelas, ni se insertará ésta en los periódicos. Mañana llegará de Las Palmas, acompañado de su bella hija Lolita, el noble barbono y querido amigo nuestro, don Néstor de la Torre. Aprovechando la estancia aquí del simpático artista, se celebrará en el Teatro Municipal un concierto, en el que tomarán parte el señor de la Torre, su hija, y algunos de sus antiguos discípulos que espontáneamente se han ofrecido. La fiesta será un acto de cordial despedida a Néstor de la Torre, que próximamente marchará a Cuba, con objeto de fijar allí su residencia. Oportunamente daremos a conocer la fecha y el programa de este atrayente festival artístico. SE VENDE una finca en Santa Ursula.—Darán razón en esta imprenta. Las importantes revistas madrileñas, "Blanco y Negro" y "Mundo Gráfico"; "A B C" y otros periódicos ilustrados de la Corte, publican varias fotografías referentes a la visita a Tenerife de la misión española, que marchó a Chile. "A B C" reproduce también la opinión dada en LA PRENSA, por el jefe del servicio meteorológico español, don José Galbes, sobre la navegación aérea y las ventajas que ofrece para ella nuestra isla.

